

# SOLICITUD DE TÍTULOS

1. Entra en la **Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía**.  
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual>
2. Dirígete a **Solicitudes** y, en **Trámites Generales**, selecciona la opción de **Solicitud de expedición de títulos del alumnado**.



3. Para iniciar el trámite, elige alguna de estas vías de acceso.



\* El centro puede facilitar la clave iANDe a los alumnos o a sus tutores legales.

4. Sigue las instrucciones para cumplimentar la solicitud del título y completar el pago. Si tienes dudas, contacta con el centro.

Este documento es sólo una ayuda para el acceso a la solicitud de títulos de forma telemática y no tiene ningún valor oficial.